



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-2131/17-18 ✓

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de **Ciencia y Técnica** ha considerado el Expediente **D-2131/17-18** ✓  
Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Pablo Garate; “Declarando  
Personalidad Destacada de las Ciencias de la provincia de Buenos Aires al Doctor Jorge  
Enrique Galán”, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su  
aprobación.

**Fundamentos**

La Comisión aconseja su aprobación dado que el Doctor Jorge Enrique Galán dedica  
su vida al estudio de la Salmonella, siendo reconocido y recibiendo importantísimos  
galardones a nivel internacional por sus aportes a la ciencia. En tal sentido y de acuerdo  
a la Ley 14.622, art. 5, el mencionado cumple las condiciones para ser reconocido como  
Personalidad Destacada ya que realizó un acto de servicio a la comunidad, reflejando  
sus valores humanos y de solidaridad.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel..... Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés... Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel..... Presente.....

VOCALES:

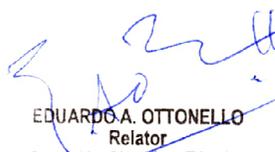
Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro..... Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala 2 con la presencia de 4 Diputados, el día 29 de  
Noviembre de 2017.

  
EDUARDO A. OTTONELLO  
Relator  
Comisión Ciencia y Técnica